

"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

DECANATO,

13 DIC 2024

RESOLUCIÓN N° 01204/24

VISTO:

El TRAMITE\_FCEYT-MGE:0002667/2024 iniciado por el Sr. Director del Instituto de Tecnologías Aplicadas de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, Ing. Luis Antonio PAPPALARDO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo, el Sr. Director del Instituto de Tecnologías Aplicadas, Ing. Luis Antonio PAPPALARDO, informa que recientemente se ha incorporado el Laboratorio de Metrología Eléctrica a la Red SAC-Servicio Argentino de Calibración y Medición del INTI (Instituto de Tecnología Industrial), para lo cual se realizó una visita de las autoridades Nacionales y Provinciales del mencionado instituto el pasado miércoles 13 de noviembre, en donde se realizó el acto protocolar de la incorporación del laboratorio a la Red SAC.

Que próximamente el SAC realizará la primera auditoría técnica y de gestión al Laboratorio de Metrología Eléctrica, por lo que es necesario adecuar el funcionamiento del mismo a los requisitos establecidos en la Norma ISO/IEC 1725: "Requisitos Generales para la Competencia de Laboratorios de Ensayo de Calibración", como así también a los reglamentos internos de nuestra Institución -UNSE, FCEyT, ITA- a saber:

- Resolución N° 157/2010 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, donde se dispone la creación del Instituto de Tecnologías Aplicadas dentro de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.
- Resolución N° 227/2018 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías donde se establece el Reglamento Interno de la Unidad de Servicios Tecnológicos.
- Manual del Sistema de Gestión del ASTE, Área de Servicios Tecnológicos a Sistemas Eléctricos.
- Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)-Procedimiento General PG03: Selección, Formación y Seguimiento de las Competencias Técnicas del Personal.

Que el conjunto de estas Resoluciones, Normas y Reglamentos establecen distintas funciones en la estructura organizacional del laboratorio dentro del Sistema de Gestión, y que deben ser cubiertas por personal designado por el Decano de la FCEyT.

Que a tales efectos el Director del ITA, Ing. Luis Antonio PAPPALARDO, propone a los siguientes profesionales docentes para desempeñar las funciones que a continuación se detallan, indicando los fundamentos de dichas propuestas.

**Coordinador Técnico del ASTE - Área de Servicios Tecnológicos a Sistemas Eléctricos**  
(Resolución N° 227/2018-Art. 8; Procedimiento General PG03-Formulario FO01: Perfiles de Puesto): **Ing. FRANCISCO SANTIAGO RUIZ**, Profesor Titular DE del Laboratorio de Electrotecnia, por contrato. Cumple con los requisitos establecidos en el FO01-PG03. Bajo su supervisión se redactaron la primera versión del Manual de Calidad y de los primeros procedimientos generales relativos al sistema de gestión del ASTE. Acompañó desde sus



"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

DECANATO,

13 DIC 2024  
RESOLUCIÓN N° 01204/24

inicios el proceso de ingreso a la red SAC y lleva ejerciendo esta función desde el año 2022 hasta la fecha.

- **Responsable Técnico del Laboratorio de Metrología** (Resolución N° 227/2018-Art. 9, inciso d); Procedimiento General PG03-Formulario FO01: Perfiles de Puesto): **Ing. HORACIO RAMÓN ÁVALOS**, Jefe de Trabajos Prácticos DSE en Calidad de la Energía Eléctrica/Transmisión de la Energía Eléctrica I y II, por contrato. Cumple con los requisitos establecidos en el FO01-PG03. Participó en la redacción de la primera versión del Manual de Gestión de la Calidad y de los primeros procedimientos generales y específicos relativos al sistema de gestión del ASTE, como así también de las versiones finales y vigentes de estos documentos. Participó de la implementación del Sistema de Gestión según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025, bajo la supervisión del INTI Santiago del Estero. Cumple esta función desde el año 2018 hasta la fecha.

- **Responsable de Calidad del Laboratorio de Metrología** (Procedimiento General PG03-Formulario FO01: Perfiles de Puesto): **Ing. HORACIO ERNESTO CISNEROS**, Jefe de Trabajos Prácticos DS en Laboratorio de Metrología con afectación a la materia Teoría Electromagnética, por contrato. Cumple con los requisitos establecidos en el FO01-PG03. Participó en la redacción de la primera versión del Manual de Gestión de la Calidad y de los primeros procedimientos generales y específicos relativos al sistema de gestión del ASTE, como así también de las versiones finales y vigentes de estos documentos. Participó en la redacción del Reglamento Interno de la Unidad de Servicios Tecnológicos. Participó en la implementación del Sistema de Gestión según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025, bajo la supervisión del INTI Santiago del Estero. Cumple esta función desde el año 2018 hasta la fecha.

Que los Ingenieros Horacio ÁVALOS y Horacio CISNEROS, llevan a cabo actualmente los ensayos y calibraciones del Laboratorio de Metrología-Servicio de Multiparámetros Eléctricos, como así también el desarrollo y operación continua del Sistema de Gestión, y fueron los profesionales auditados (auditorías técnicas y de gestión previas) por el personal de la red SAC del INTI para lograr el ingreso del Laboratorio de Metrología a dicha red. Proceso para el que se vinieron preparando y capacitando, para luego implementarlo, desde el año 2017, siendo los 2 únicos profesionales que estuvieron presentes ininterrumpidamente durante el tiempo que duró el proceso de capacitación, y que fueron supervisados por el Ing. Francisco RUIZ.

Que los Ingenieros Ruiz, Ávalos y Cisneros, fueron alumnos y son egresados de nuestra Facultad, en consecuencia son parte de los recursos humanos formados en nuestra Universidad; situación que permite avizorar que, en el futuro próximo, este esquema de formación se afianzará y garantizará la incorporación de nuevos integrantes de nuestra comunidad FCEyT.

Que vista la necesidad de formalizar de esta manera las funciones asignadas dentro del esquema organizacional del ITA, se procede a emitir Resolución al respecto.

**POR ELLO:**



"2024, Año del trigésimo aniversario del reconocimiento constitucional del principio de Autonomía Universitaria"

DECANATO,

13 DIC 2024,

01204/24

RESOLUCIÓN N°

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS – UNSE**

(En funciones por Resolución FCEyT N° 1138/2024)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** -Asignar al Ing. FRANCISCO SANTIAGO RUIZ la función de **Coordinador Técnico del ASTE** - Área de Servicios Tecnológicos a Sistemas Eléctricos del Laboratorio de Metrología Eléctrica del **Instituto de Tecnologías Aplicadas** con dependencia jerárquica de la **Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la UNSE**, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.** -Asignar al Ing. HORACIO RAMÓN ÁVALOS la función de **Responsable Técnico del Laboratorio de Metrología** - Área de Servicios Tecnológicos a Sistemas Eléctricos del Laboratorio de Metrología Eléctrica del **Instituto de Tecnologías Aplicadas** con dependencia jerárquica de la **Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la UNSE**, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.** -Asignar al Ing. HORACIO ERNESTO CISNEROS la función de **Responsable de Calidad del Laboratorio de Metrología** - Área de Servicios Tecnológicos a Sistemas Eléctricos del Laboratorio de Metrología Eléctrica del **Instituto de Tecnologías Aplicadas** con dependencia jerárquica de la **Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la UNSE**, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.**-Notificar al Sr. Director del ITA, Ing. Luis Antonio PAPPALARDO, a los interesados, a las Secretarías de la Facultad y al Área de Prensa y Comunicación. Cumplido archívese. -

  
Dra. María José Benac  
SECRETARÍA CIENCIA Y TÉCNICA  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
UNSE



  
Dra. MARIA FERNANDA MELLANO  
VICE DECANA  
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías  
UNSE